

Innovación para tu vida



BOSCH

El poder de un motor
de larga duración.
**Bosch tecnología
garantizada.**



Garantía de 10 años en el motor

Condiciones de garantía para Aspiradoras de arrastre con motor de la marca Bosch.

Además de nuestra garantía legal, ofrecemos la siguiente garantía para los nuevos electrodomésticos equipados con un motor Bosch. **Válido para todos los aspiradores con o sin bolsa, excepto los modelos de la serie 2 BGS05.../BGC05..., adquiridos a partir del 1 de agosto de 2019.** Las reclamaciones de garantía contra el vendedor derivadas del contrato de compra/relacion de consumo, no se verán afectadas por ello.

1. BSH Electrodomésticos S.A.C., Av. Elmer Faucett 3551, Callao 07036, Perú, ofrecemos una garantía por los defectos del motor Bosch que se demuestre que hayan sido causados debido a un defecto del material y/o de fabricación.

2. Para reclamar los derechos de esta garantía, el cliente final debe informar de los defectos a nuestro servicio de atención al cliente. Por lo tanto, las siguientes opciones de contacto están disponibles para el cliente final: por teléfono (914 159 578), por correo elec-

a través de la herramienta de reserva en línea (ver sitio web). El cliente final podrá encontrar los datos de los Servicios Autorizados de Fábrica en el siguiente link <https://www.bosch-home.pe/especiales/servicios-tecnicos> en la Web de la marca. Adicionalmente, se debe presentar obligatoriamente el recibo de compra, que muestre la fecha de entrega o al menos la fecha de compra. Los aparatos que puedan transportarse para los cuales se reclame el servicio de garantía con referencia a esta garantía deben entregarse o enviarse a nuestro Servicio Autorizado de Fabrica (SAF).

3. El período de garantía es de 10 años a partir contados a partir de la fecha de compra. La reclamación de garantía deberá ser presentada dentro de dicho período, enviando el justificante original de compra (factura o recibo de compra)

a la oficina del Servicio al Cliente, ver listado en: <https://www.bosch-home.pe/especiales/servicios-tecnicos>

4. No obstante a lo dispuesto en el apartado 1, no se aplicará la garantía si el defecto del motor se debe a un uso incorrecto, a un uso no doméstico o a la falta de observación de las instrucciones de funcionamiento y montaje.

5. En caso de reclamación de garantía, el motor defectuoso de Bosch será reparado o sustituido por un nuevo motor de Bosch. Las piezas o dispositivos reemplazados pasarán a ser de nuestra propiedad.

6. El uso de los servicios de garantía no prolongan el periodo de esta ni vuelven a establecer uno nuevo.

7. Esta garantía no da lugar a ningún otro tipo de reclamación. La presente garantía no limita los derechos legales.

8. Estas condiciones de garantía se aplican a todos los aspiradores nuevos con y sin bolsa comprados a partir del 1 de agosto de 2019, que estén equipados con un motor Bosch.